

28283 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Guardias.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Guardias, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 111, de fecha 11 de mayo de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria anteriormente mencionada, bases que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 25 de octubre de 1990.—El Alcalde accidental.

28284 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar-Recaudador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 127, de fecha 23 de octubre, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar-Recaudador, Grupo D, mediante oposición. Derechos de examen 2.000 pesetas.

Las instancias para optar a esta plaza, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 25 de octubre de 1990.—El Alcalde, Daniel Gosalbo Bellés.

28285 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Pájara, Fuerteventura (Canarias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y una plaza de Auxiliar de Administración General.

Resolución referente a las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios, incluidas en la oferta de empleo público del año en curso:

Una plaza de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, grado superior, rama Arquitectura.

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 22 de octubre de 1990, aparecen publicadas íntegramente las convocatorias y sus correspondientes bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, la primera y oposición libre, la segunda, de las plazas arriba relacionadas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos de la Corporación.

Pájara, 25 de octubre de 1990.—El Alcalde, Dalmacio Méndez Ramos.

28286 RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Radiólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 128, de fecha 24 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases para cubrir la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial:

Un Médico Radiólogo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 26 de octubre de 1990.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

28287 RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 25 de octubre de 1990 publica convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios municipales:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, grupo B, nivel 22.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, grupo D, nivel 14.

Una plaza de Inspector de Obras, grupo D, nivel 14.

Una plaza de Inspector de Rentas, grupo D, nivel 14.

Presentación de instancias: Veinte días naturales, desde la publicación del presente anuncio.

Las sucesivas resoluciones se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Yecla, 26 de octubre de 1990.—El Alcalde.

28288 RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Escuela Superior de Agricultura de la Diputación de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 220 y 257, de fechas 13 de septiembre y 26 de octubre de 1990, respectivamente, se publican y rectifican las bases de la convocatoria realizada por la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, Organismo autónomo de la Diputación de Barcelona, para la provisión, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas en régimen de contratación laboral indefinida:

Un Profesor Catedrático de Química. Titulación exigida: Título universitario superior con grado de Doctor.

Un Profesor titular de Economía, un Profesor titular de Termotecnia, un Profesor titular de Jardinería y Paisajismo, un Profesor titular de Zootecnia (Rumiantes y Explotaciones) y un Profesor titular de Ingeniería Rural (Construcción). Titulación exigida: Título universitario superior, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Diplomado Universitario.

Un Profesor ayudante de Mejora y Genética, un Profesor ayudante de Física, un Profesor ayudante de Fitotecnia, un Profesor ayudante de Industrias y un Profesor ayudante de Zootecnia (Alimentación y Nutrición). Titulación exigida: Título universitario superior, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Diplomado Universitario.

Un Técnico Informático de grado medio. Titulación exigida: Diplomado en Informática, Diplomado Universitario o cualquier otra titulación de grado medio equivalente.

Un Técnico de Campo de grado medio. Titulación exigida: Diplomado Universitario u otra titulación de grado medio equivalente.

Un Auxiliar Administrativo. Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1990.—El Secretario del Organismo autónomo (p. s.), José M. Esquerda i Roset.

28289 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Psicólogos.

Convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos Superiores, denominación Psicólogos, e incluidas en la oferta de empleo público 1990

Dos de las citadas plazas se proveerán mediante el sistema de acceso libre, y la otra, por turno de promoción interna, del artículo 22-1) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y concordantes.

Las citadas plazas están encuadradas en el grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores y denominación Psicólogos, retribuidas con el sueldo base del grupo A del que se hizo referencia y complementarias asignadas a sus correspondientes puestos de trabajo.

Plazo de presentación de instancias: El de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos